BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 21 DE SETIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLV - N° 181
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

4ª SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Contrataciones Directas ..... Pag. 1
Compulsas Abreviadas ..... Pag. 1
Licitaciones ..... Pag. 2
Subastas Electrónicas ..... Pag. 3
Notificaciones ..... Pag. 4

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Contratación Directa por Compulsa Abreviada UNC Nº 222/2018 Objeto: Adquisición de insumos varios (vidrios, plásticos y metales) necesarios para el desarrollo de las Actividades Prácticas en la Facultad de Ciencias Químicas UNC - EXPTE. 0043197/2018. Presentación de ofertas: hasta el 11 de octubre de 2018 a las 10:00 hs. y Acto de apertura: 11 de octubre de 2018 a las 11:00 hs. ambos en Facultad de Ciencias Químicas -Edificio Integrador (Medina Allende esq. Haya de la Torre - Ciudad Universitaria 5000 Córdoba) - TE 0351-5353856. Los pliegos serán sin cargo y podrán retirarse y consultarse hasta el 09 de octubre de 2018 a las 11:00 hs en: Área Económico Financiera de Facultad de Ciencias Químicas en días hábiles administrativos de lunes a jueves de 9 a 12:00 hs. Consultas por pliego: contrataciones@fcq.unc.edu.ar.

1 día - Nº 173622 - $ 818,88 - 21/09/2018 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 223/2018 con el objeto de contratar el SERVICIO DE VIGILANCIA. Retiro, consulta de pliegos y presentación de sobres Oficina de Contratos – Área Económico Financiera de la Facultad: Bv de la Reforma esq. Enfermera Gordillo, Cdad. Universitaria, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs. Acto de apertura de sobres 28/09/2018 a las 10:00 hs. Consultas: Tel. 4334119 Int. 189

2 días - Nº 173776 - $ 852 - 24/09/2018 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCÍON DEL EMPLEO

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL 2018/000036 Objeto de la presentación: Reparación de puerta social – Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Fecha de Compulsa Abreviada: 27 de septiembre de 2018 a las 14 horas. Fecha límite de presentación de ofertas: 27 de septiembre a las 12 horas. Presupuesto Oficial: $180.000 Forma de pago: 30 días de conformada la factura. Pliegos: Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar). Lugar de presentación: Avda. Juan B. Justo N°3600 Barrio General Bustos. Condición excluyente: Los oferentes interesados deberán realizar una visita técnica el día 26 de septiembre de 9:00 a 16:00 horas en la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo, situada en la Avda. Juan B. Justo N°3600 barrio General Bustos. Forma de presentación: La presentación de las propuestas deberá ser efectuada en sobre o paquete cerrado y sin membrete. Contenido del sobre o paquete: Carpeta N° 1: Deberá contener la propuesta económica básica, sobre los renglones detallados en el Pliego de Especificaciones Técnicas. Esta documentación se presentará en original, en papel, debidamente firmadas por el titular de la Firma en caso de Empresas Unipersonales y por quién tenga legalmente el uso de la razón social en caso de Sociedades Comerciales. Carpeta N° 2: Deberá contener: a) Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado vigente y en el rubro relacionado con el objeto de la contratación directa, o la constancia de iniciación del respectivo trámite, debidamente presentado en el organismo correspondiente. b) Declaración jurada mediante la cual el proponente, manifieste su expresa renuncia al fuero federal o a cualquier otra excepción que le pudiera corresponder y su sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Córdoba, de la 1º circunscripción del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. c) No haber sido pasible de rescisión contractual en cualquier clase de contratación con la Secretaría de Equidad y promoción del Empleo dentro de un lapso de seis (6) meses anteriores a la fecha de apertura. d) Declaración jurada de domicilio electrónico a los fines de la notificación. e) Certificado de visita física al predio donde se prestará el servicio.

3 días - Nº 173871 - s/c - 25/09/2018 - BOE

MINISTERIO DE SALUD

Expte. Nº 0425-355794/18 COMPULSA ABREVIADA El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Compulsa Abreviada para el "ADECUACION DE SALAS PARA LA INSTALACION DE EQUIPOS DE RAYOS X Y REFUNCIONALIZACION DEL AREA DIAGNOSTICO POR IMAGEN – HOSPITALES RAWSON Y TRANSITO CACERES DE ALLENDE DE LA CIUDAD CORDOBA, HOSPITAL DR. LUIS MARIA BELLODI DE MINA CLAVERO Y JOSE A. CEBALLOS DE BELL VILLE", de la Provincia de Córdoba dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 04 de octubre de 2018 a las 11:00 horas en el Sistema Unico de Atencion al Ciudadano (S.U.A.C.) del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno Avda. Vélez Sarsfield 2311. Apertura de propuestas el día 04 de octubre de 2018 a las 11:30 horas en Ministerio de Salud - Área Contrataciones – Oficina. 1, sito en Av. Vélez Sarsfield Nº 2311. Retiro de Pliegos y consultas: EN EL PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, http://compraspublicas.cba.gov.ar/ o de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la Direc-

ción General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina Nº 2 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Presupuesto Oficial: $ 4.313.649,26 Visitas del Obra: se realizará el día 27 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas en el hospital Neonatal. Por cualquier consulta comunicarse al 4348356.

3 días - Nº 173621 - s/c - 24/09/2018 - BOE

SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCÍON DEL EMPLEO

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL 2018/000034 Objeto de la presentación: Adquisición de Sillas tipo Sheraton. Fecha de Compulsa Abreviada: 25 de septiembre de 2018, 14:00hs. Fecha límite de presentación de ofertas: 25 de septiembre de 2018, 12:00hs. Presupuesto Oficial: $675.000 Forma de pago: 30 días de conformada la factura. Pliegos: Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar). Lugar de presentación: Avda. Juan B. Justo N°3600 Barrio General Bustos. Forma de presentación: La presentación de las propuestas deberá ser efectuada en sobre o paquete cerrado y sin membrete. Contenido del sobre: Carpeta N° 1: Deberá contener una única propuesta económica básica (sin alternativas), sobre el o los renglones detallados en el Pliego de Especificaciones Particulares. Esta documentación se presentará en original, en papel, debidamente firmadas por el titular de la Firma en caso de Empresas Unipersonales y por quién tenga legalmente el uso de la razón social en caso de Sociedades Comerciales. Carpeta N° 2: Deberá contener: a) Pliego de condiciones Generales y Particulares debidamente firmados por el titular de la Firma en el caso de Empresas Unipersonales y por quién tenga legalmente el uso de la razón social en caso de Sociedades Comerciales. b) Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado vigente y en el rubro relacionado con el objeto de la compulsa abreviada, o la constancia de iniciación del respectivo trámite, debidamente presentado en el organismo correspondiente. c) Constancia de actividad económica emitida por AFIP. d) Declaración jurada mediante la cual el proponente, manifieste su expresa renuncia al fuero federal o a cualquier otra excepción que le pudiera corresponder y su sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Córdoba, de la 1º circunscripción del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. e) Declaración Jurada manifestando no haber sido pasible de rescisión contractual en cualquier clase de contratación con la Secretaría de Equidad y promoción del Empleo dentro de un lapso de seis (6) meses anteriores a la fecha de apertura. f) Declaración jurada de domicilio electrónico a los fines de la notificación.

3 días - Nº 173382 - s/c - 21/09/2018 - BOE

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

DECLARAR FRACASADA la LICITACION PUBLICA N° 32/2018 "SERVICIO DE HIGIENE Y LIMPIEZA DEL ESPACIO EXTERIOR EN CIUDAD UNIVERSITARIA".

1 día - Nº 173203 - $ 140 - 21/09/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

PAH EPEC CRUZ DEL EJE S.A.U. – CONCURSO PÚBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL N° 1 - APERTURA: 16/11/2018 - 09.- Hs. OBJ.: "Construcción, Funcionamiento y Habilitación de la CENTRAL HIDRÁULICA CRUZ DEL EJE – 0.5 MW ". LUGAR y CONSULTAS: Unidad Ejecutora de Generación, calle La Tablada 350 – 5° Piso – Of. 511- Cba. P.OF.: U$S 1.300.000,00.- ESP.: Electromecánica (85%) - Civil (15%) P.EJEC.: 1 año PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - Nº 173349 - $ 2070 - 25/09/2018 - BOE

BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS

OBJETO: El Banco de la Provincia de Córdoba S.A. llama a CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS: PROYECTO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA - ENTORNO DE CARTELERÍA DIGITAL PARA EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: Buenos Aires N° 147 Piso 4 – Edificio Inteligente Bancor de la Ciudad de Córdoba, **el día 04 de octubre de 2018 a las 12:00 hs.**

Aclaraciones: Se admitirán por parte de los oferentes adquirentes de Pliegos - requerimientos de aclaraciones sobre el contenido de los Pliegos hasta el **28 de septiembre de 2018** inclusive.*

Pliegos: disponibles a la venta hasta el día **01 de octubre de 2018** inclusive.

Adquisición de Pliegos:

1) Gerencia de Compras y Contrataciones: calle Buenos Aires N° 147 Piso 4 – Edificio Inteligente Bancor de la Ciudad de Córdoba.

2) Sucursal Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre N° 335 / 41 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3) Sucursal Rosario: calle Santa Fe N° 1098 de la Ciudad de Rosario.

Valor del Pliego: $ 15.000.- (Pesos: quince mil.-)

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. o haber iniciado el trámite de inscripción.

Sitio Web: www.bancor.com.ar

***El presente se rige por los términos y condiciones contenidos en los Pliegos.**

bancor BANCO DE CÓRDOBA

3 días - Nº 173245 - $ 4050 - 24/09/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

PAH EPEC BOCA DEL RIO S.A.U. – CONCURSO PÚBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL N° 2 - APERTURA: 16/11/2018 - 10.- Hs. OBJ.: "Construcción, Funcionamiento y Habilitación de la CENTRAL HIDRÁULICA BOCA DEL RÍO – 0.5 MW ". LUGAR y CONSULTAS: Unidad Ejecutora de Generación, calle La Tablada 350 – 5° Piso – Of. 511- Cba. P.OF.: U$S 1.300.000,00.- ESP.: Electromecánica (85%) - Civil (15%) P.EJEC.: 1 año PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - Nº 173355 - $ 2070 - 25/09/2018 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

LICITACIÓN PÚBLICA

Llámese a Licitación Pública Nº: 15/2018, a realizarse por intermedio de la División Compras – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada mediante Expediente Nº: 0182-036367/2018, con el objeto de realizar la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO DESTINADO AL PLANTEL CANINO PARA DEPENDENCIAS VARIAS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA", según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS ONCE CON CIN-

CUENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 1.552.711,56). Valor del Pliego: PESOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($ 1.552,71). Apertura: el día 2 de octubre de 2018 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Compras), sito en Av. Colón Nº: 1.250 - 1º piso, Córdoba Capital. Las consultas de pliegos se pueden efectuar de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Compras), sito en Av. Colón Nº: 1.250 - 1º piso, Córdoba Capital. El plazo límite para adquirir pliegos vence el día 1 de octubre de 2018 a las 09:30 hs.

4 días - Nº 173285 - s/c - 24/09/2018 - BOE

AGENCIA CORDOBA DEPORTES S.E.M.
LICITACION PUBLICA PRESENCIAL.

EXPTE. N° 0405-009632/2018 – CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACION DE OBRA PUBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE UNA TORRE DE ESCALADA PARA LA PRACTICA DE PALESTRA La Agencia Córdoba Deportes S.E.M. llama a Licitación Pública Presencial para la contratación de la Obra "Construcción de Palestra - Parque de Deportes Extremos del Kempes – B° Chateau Carreras – Loc. Córdoba – Dpto. Capital". Presentación de Propuestas hasta el día 08 de Octubre de 2018 – 10.00 horas en la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.), dependiente de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M. sito en la Av. Cárcano S/N (Estadio Mario Alberto Kempes) de la Ciudad de Córdoba, en sobre cerrado, sin membrete o indicador de oferente. Apertura de las ofertas: 08 de Octubre de 2018 - 12:00 horas en la Sala de Reuniones de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M. sito en la Av. Cárcano S/N , 1° piso, Ala Sur, (Estadio Mario Alberto Kempes) de la Ciudad de Córdoba. Consulta de Pliegos: PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, http://compraspublicas.cba.gov.ar/. Clasificación de Obra: ARQUITECTURA DE PRIMERA CATEGORIA. Presupuesto Oficial: $ 23.028.632,69. Pliego Sin Valor. Retiro de Pliego y Consultas: Jefatura de área Asuntos Jurídicos y Dictámenes de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M., con domicilio en Av. Ramón J. Cárcano S/N° del Barrio Chateau Carreras de esta Ciudad de Córdoba, de Lunes a Viernes de 10.00 a 16.00 horas, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.

3 días - Nº 173122 - s/c - 21/09/2018 - BOE

SUBASTAS ELECTRONICAS

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

SUBASTA ELECTRÓNICA ASUNTO: ADQUISICIÓN DE UNA MAQUINA BORDADORA INDUSTRIAL DE UN CABEZAL Y DOCE AGUJAS, ÁREA DE BORDADO DE 30 X 35 CM APROXIMADAMENTE. EXPEDIENTE: Nº 0427-064186/2018 FECHA DE SUBASTA: 25/09/2018 HORA: DESDE LAS 08:00 HASTA LAS 13:00 HS. FORMA DE PRESENTACIÓN: Los lances se realizarán conforme lo detallado en el Pliego de Especificaciones Técnicas, a través del portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar). Para poder realizar ofertas (lances) el proveedor deberá estar registrado en Compras Públicas ingresando con su usuario y contraseña. PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DEL PORTAL WEB DE COMPRAS Y CONTRATACIONES compraspublicas.cba.gov.ar PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: $ 320.000,00

2 días - Nº 173630 - s/c - 21/09/2018 - BOE

Ministerio de SALUD | ENTRE TODOS | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | VAMOS MÁS ALTO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subasta Electrónica Inversa Nº 0125/2018 – Expte. 0425-358569/2018

Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar el SERVICIO DE RACIONAMIENTO con destino al Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y Derivación de Pacientes dependientes de este Ministerio.
Fecha de Subasta	25/09/2018
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 10:00 hasta las 14:00 horas.
Presupuesto oficial:	$ 4.403.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	**0.5 %**
Forma de Pago	Dentro de los 30 días de conformación de factura.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
Visita técnica	Se realizará en la oficina de Coordinación de los Caps y en Derivación de Pacientes el día 21 de Septiembre de 2018 a las 10:00 y 10:30 hs respectivamente.

PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/

2 días - Nº 173540 - s/c - 21/09/2018 - BOE

Ministerio de FINANZAS | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS

Área Contrataciones
Dirección General de Coordinación Operativa
Secretaría Legal y Técnica y de Previsión Social

Subasta Electrónica Inversa – Cotización N° 2018/000098
Expte. N° 0027-070669/2018

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	**PROVISIÓN DE FRUTAS VARIAS PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y SUS DEPENDENCIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ENTORNO SALUDABLE"**
FECHA DE SUBASTA	**25/09/2018**
HORARIO DE SUBASTA	**08:00 A 12:00 HS**
PRECIO BÁSICO ESTIMADO DE REFERENCIA	**$4.980.960 (PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO**
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	**1 %**
FORMA DE PAGO	**(30) DÍAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA.**
FORMA DE ADJUDICACIÓN	**RENGLÓN**
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	**A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.**
CONSULTAS	**FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: LAS CONSULTAS DESDE COMPRASPÚBLICAS PODRÁN RESPONDERSE HASTA EL DÍA 24/09/2018 A LAS 12:00 HS.**

PLIEGOS

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

2 días - Nº 173637 - s/c - 21/09/2018 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA Nº 176/2018 Ampliación de la capacidad de alojamiento para internos en el Establecimiento Penitenciario Nº 05 Villa María, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba. Categoría: ARQUITECTURA – PRIMERA CATEGORIA. Plazo de Ejecución: DOSCIENTOS (200) DIAS. Margen Mínimo de Mejora de ofertas: 0,5 % (POR CIENTO). FECHA DE SUBASTA: 05/10/2018. HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 12:00 MONTO: $ 37.300.000,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Dirección de Administración – Departamento Logística, Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren Registrados en el portal web oficial de Compras Públicas y cumplir con las exigencias del Art 7 del Dto N° 809/96, conforme el artículo 5 del Anexo III del Decreto N° 1823/2016 Reglamentario de la Ley N° 10.417 modificatoria de la Ley de Obras Publicas N° 8.614 y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

3 días - Nº 173586 - s/c - 25/09/2018 - BOE

Ministerio de SALUD | ENTRE TODOS | CÓRDOBA | VAMOS MÁS ALTO

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Subasta Electrónica Inversa Nº 124/2018 – Expte. 0425-356455/2018

Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar la Adquisición de EQUIPAMIENTO DE LAVADERO con destino a Hospital DOMINGO FUNES, dependiente de este Ministerio.
Fecha de Subasta	25/09/2018
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas.
Presupuesto oficial:	$ 7.634.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	**0.5 %**
Forma de Pago	30% contado anticipado contra entrega de poliza de caución 50% contra entrega del insumo 20% contra instalación y capacitación
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.

PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/

1 día - Nº 172738 - s/c - 21/09/2018 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 338/2018 Adquisición de CARTUCHOS DE TONER ALTERNATIVOS, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. FECHA DE SUBASTA: 26/09/2018. HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 MONTO: $ 1.468.560,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - Nº 173846 - s/c - 21/09/2018 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA 2018/000028 Expediente 0493-023987/2018 Servicio Integral de Racionamiento en Cocido con destino a los Beneficiarios y Personal, de los Seis (6) Centros Socioeducativos de la Dirección General Penal Juvenil, dependiente de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, y como provisión para Doce (12) meses. FECHA DE SUBASTA: 26/09/2018. HORA DE INICIO: 10:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 15:00 horas PRESUPUESTO OFICIAL: $ 45.032.753,92 Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Área de Contrataciones, sito en calle General Alvear 150 de la Ciudad de Córdoba y en el Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (www.compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones (www.compraspublicas.cba.gov.ar).

2 días - Nº 173875 - s/c - 24/09/2018 - BOE

Ministerio de FINANZAS | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS

ÁREA CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA Y DE PREVISIÓN SOCIAL

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA– COTIZACIÓN N° 2018/000099
EXPTE. N° 0424-070576/2018

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL MINISTERIO DE FINANZAS SITO EN AV. CONCEPCIÓN ARENAL 54 CÓRDOBA CAPITAL.**
FECHA DE SUBASTA	**27/09/2018**
HORARIO DE SUBASTA	**08:00 A 12:00 HS.**
PRECIO BÁSICO ESTIMADO DE REFERENCIA	**RENGLÓN 1: $1.593.565,00** **(UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO)** **(VALORES CON IVA INCLUIDO)**
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	**1 % - UNO PORCIENTO**
FORMA DE PAGO	**(30) DÍAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA.**
FORMA DE ADJUDICACIÓN	**RENGLÓN**
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	**A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.**
PLIEGOS	**HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/**

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

3 días - Nº 173762 - s/c - 25/09/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

NOTIFICACIÓN DE INFORME DE CIERRE.- Se hace saber a Ud., y se le corre vista a los fines previstos del 72º del R.R.D.P. (decreto 1753/03) que

en las Actuaciones Administrativas Expte. N° 1010035, la Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Dra. Beatriz Arce, ha dictado: "INFORME DE CIERRE DE SUMARIO:(……)PLANTEO:(…)ANÁLISIS:(…)CONCLUSIÓN: Por todo lo expuesto, estimando concluida la investigación, de la que surge mérito administrativo suficiente para imponer sanción al imputado Sargento ® López Sergio Eduardo M.I. Nº 17.897.535, por el hecho investigado, es opinión del Suscripto que debiera dictarse RESOLUCION CONDENATORIA, debiéndose imponer al imputado una sanción acorde a la naturaleza y a las circunstancias del hecho que se le atribuye por infracción al Art. 15 Inciso 20, correlativas y concordantes y inciso 27 del R.R.D.P. Vigente. Teniendo en cuenta los atenuantes mencionados ut-supra y que la finalidad de las normas del Reglamento en aplicación es garantizar la adecuada prestación del servicio policial y el correcto desempeño del personal (Artículo 2, R.R.D.P.). Secretaría de Faltas Gravísimas, 12 de Septiembre de 2018. Resolución Nº 260/18. Firmado Dra. Beatriz Arce, Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario". CONSTE."

1 día - Nº 173725 - s/c - 21/09/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber al Sr. Carreras Jesús Alberto D.N.I.: 12.209.281 que en virtud de lo que consta en la nota N° GRH02-498996050-218 caratulado "TRAMITE ESPECIAL DE DEUDA DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 0200900501000000400047 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON 71/100 ($ 3.993,71), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 01/11/2008 al 31/08/2009, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 20 de Septiembre del 2018.

5 días - Nº 173800 - s/c - 27/09/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Marengo Nelida Haydee D.N.I.: 13.090.256 que en virtud de lo que consta en el EXPT. N° 0109-085486/2008 caratulado "ELEVA RENUNCIA POR JUBILACION POR INVALIDEZ PROVISORIA DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 0200900501000000400047 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 76/100 ($ 74.772,76), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente a los periodos comprendidos entre el 12/10/2002 al 30/04/2009 y entre 01/05/2011 al 01/05/2011, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 20 de Septiembre del 2018.

5 días - Nº 173805 - s/c - 27/09/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Cervigni Carolina María D.N.I: 20.873.357 que en virtud de lo que consta en el EXPT. N° 0109-085946/2008 caratulado "ELEVA RENUNCIA POR RAZONES PARTICULARES DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 0200900501000000400047 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 87/100 ($ 10.439,87), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 27/02/2008 al 30/04/2008, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 20 de Septiembre del 2018.

5 días - Nº 173810 - s/c - 27/09/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Gaitan Haydee del Carmen D.N.I.: 23.439.087 que en virtud de lo que consta en el EXPT. N° 0109-109907/2012 caratulado "SOLICITA RENUNCIA POR RAZONES PARTICULARES DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 0200900501000000400047 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 65/100 ($ 11.687,65), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 01/08/2011 al 26/07/2012, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 20 de Septiembre del 2018.

5 días - Nº 173814 - s/c - 27/09/2018 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

Se comunica al Señor MACKEVICH RICARDO ERNESTO CUIT N° 20-11186957-0 que por Expediente N° 0048-003209/2016 Caratulado: SOLICITA BAJA DE LA UNIDAD DOMINIO BFL 040. Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución N° 494 de fecha 28 de Agosto de 2017. El DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE RESUELVE: Art. 1.- AUTORIZAR a partir de la fecha de la presente Resolución, la baja de la unidad que estuviera afectada al Servicio Especial que presta

el Señor MACKEVICH RICARDO ERNESTO, cuya identificación se detalla: Marca MERCEDES BENZ, modelo del año 1997, chasis N° 8AC-690331VA502103, motor N° 63299910028454, de 15 asientos, Dominio N° BFL 040, Placa Identificatoria N° E- 1537. Art. 2.- Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese. Fdo.: Ing. Marcelo Mansilla, Director General de Transporte, Secretaría de Transporte de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 173588 - s/c - 27/09/2018 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

(EXPEDIENTE. N° 1016045) En el marco de las actuaciones administrativas el Sr. Secretario por Actuaciones de Faltas Leves y Graves de la Oficina de Investigación y Aplicación de Sanciones del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, cita y emplaza al CABO TOLEDO CLAUDIO MARTÍN D.N.I N° 28.654.627, con último domicilio conocido en calle Chamical N° 2454 B° Empalme de la Ciudad de Córdoba, para que el término fatal de (05) cinco días hábiles administrativos y en horario de oficina (08 hs. a 13 hs.), comparezca por ante dicha Secretaría sita en calle Julio A. Roca esquina Pablo Richieri B° Parque Sarmiento de la Ciudad de Córdoba y se notifique de la Resolución N° 60/18 (Expediente Administrativo 1016045); todo bajo apercibimiento de continuar el trámite administrativo en su ausencia. Conforme artículo 75 del R.R.D.P. Fdo. Facundo R. Mercado Ruiz. Córdoba 19 de septiembre de 2018.

5 días - Nº 173477 - s/c - 26/09/2018 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

VISTO: La Resolución Nº 220/18 emitida por la Dirección General de Educación Superior relacionada con la necesidad de proceder a la cobertura de cargos de Directores, Vicedirectores y Regentes de Nivel Superior y cargos de Vicedirector de Nivel Secundario de Escuelas Normales e Institutos de Enseñanza Superior con carácter titular, todos dependientes de esta Dirección General; y CONSIDERANDO: Que en el Anexo III del mencionado instrumento legal se ha deslizado un error de tipeo que debe ser subsanado; Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias; EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR RESUELVE Art. 1º- RECTIFICAR el Anexo III de la Resolución Nº 220/18 de esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en el "Considerando" precedente, como a continuación se especifica: EN DONDE DICE: "ANEXO III – VACANTES DE REGENTES – Inspección II / EE 0330366 / Departamento: Río Cuarto / Localidad: Alcira Gigena / Escuela Normal Superior "José Manuel Estrada" / Denominación de cargo – categoría: Regente de Enseñanza Superior / Código: 13-120 / Agente: Vogler, María Araceli / DNI: 20.212.053 / Carácter: Interino." DEBE DECIR: "ANEXO III – VACANTES DE REGENTES – Inspección II / EE 0330367 / Departamento: Río Cuarto / Localidad: Alcira Gigena / Escuela Normal Superior "José Manuel Estrada" / Denominación de cargo – categoría: Regente de Enseñanza Superior / Código: 13-120 / Agente: Vogler, María Araceli / DNI: 20.212.053 / Carácter: Interino." Art.2º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Comisión Permanente de Concursos, a las Inspecciones, a las Instituciones de Educación Superior, a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. RESOLUCIÓN Nº 250/18

5 días - Nº 173202 - s/c - 25/09/2018 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición- Cargos Directivos TITULAR- Ley N° 10237- Dcto. 930/15 - Resol. N° 182/18 y N° 183/18. 13255 - DIRECTOR 1ra Cat. y 13270 -VICEDIRECTOR - REGIÓN SEGUNDA Y CUARTA LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS DIRECTIVOS - ANEXO I

ANEXO

ANEXO

4 días - Nº 173108 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-079265/2007 ORTIZ ROSA IRENE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORTIZ ROSA IRENE D.N.I. N° 21619791 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 209 mts2, ubicado en la calle CASAFFOUSTH ESQ. PASAJE PRIVADO , Departamento PUNILLA, Pedanía ROSARIO, Localidad COSQUIN, lindando al Norte con PASAJE , al Sur con Lote 8, al Este con calle CASAFFOUSTH , al Oeste con Lote 22, siendo titular de la cuenta N°230322882942 cita al titular de cuenta mencionado CONSTRUVIV S.A. y al titular registral CONSTRUVIV S.A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 23/08/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172565 - s/c - 21/09/2018 - BOE

MINISTERIO DE GOBIERNO

Que por Resolución N° 207/2018 de la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Gobierno se ordena la devolución de los importes abonados indebidamente correspondientes a la tasa retributiva del servicio de Verificación y/o Grabados de autopartes de automotores, a favor de los contribuyentes que se encuentran nominados en el Anexo Único. Expte. N° 0423-053835/2018.

ANEXO

4 días - Nº 172624 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105263/2018 PALACIOS CARLOS ANGEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PALACIOS CARLOS ANGEL D.N.I. N° 11.866.793- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Maipú N° S/N, C.P. 5200, entre Calle Mendoza y Calle La Rioja, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: La Feria, lindando al Noreste con parte de Lote N° 10, al Sureste con Lote N° 105, al Suroeste con Calle Maipú y al Noroeste con Lote N° 103, siendo el titular de cuenta N° 170504581571 cita al titular

de cuenta mencionado SUCESIÓN INDIVISA DE CABELLO JOAQUIN y al titular registral CABELLO JOAQUIN- Mat.: 17-0921862-0000 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172801 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105543/2018 ZAPATA MARIA DEL CARMEN– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZAPATA MARIA DEL CARMEN D.N.I. N° 17.257.695 sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario (Foja 9) de 200 metros 2, ubicado en Calle: Tucumán (o) Perú N° 195, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Las Cortadas, lindando al Norte con Calle Tucumán, al Sur con Parcela 008, al Este con Calle Perú y al Oeste con Parcela 006, siendo el titular de cuenta N° 170505279991 cita al titular de cuenta mencionado PEREZ DE OZAN EUSEBIA y al titular registral PEREZ EUSEBIO- FOLIO REAL: Matr. 1499447 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172619 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-075648/2006 JAEGGI MARCELA GABRIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JAEGGI MARCELA GABRIELA D.N.I. N° 12.934.255- Sobre un inmueble según declaración jurada de 392,83 metros 2, ubicado en Calle: Ollantay N° S/N, C.P. 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Cóndores, Localidad: Embalse, Barrio: Villa Irupé, lindando al Norte con Parcela 16, al Sur con Parcela 17 A., al Este con Calle Ollantay y al Oeste con Parcela 14, cuenta N° 12050713401 cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CROSA JUAN GERONIMO y al titular CROSA JUAN GERONIMO- FOLIO REAL: 1199248(12) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 05/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172642 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102815/2013 ABREGO EVA DEL VALLE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ABREGO EVA DEL VALLE D.N.I. N°12996621 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 275 mts2, ubicado en la calle ICHU CRUZ N°114, Departamento CAPITAL, Barrio ALEJANDRO CARBO, lindando al Norte con Lote 17, al Sur con calle ICHU CRUZ, al Este con Lote 18, al Oeste con lote 20, siendo titular de la cuenta N°110111772355 cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA de TISERA OSMAR OSVALDO y al titular de la cuenta registral de TISERA OSMAR OSVALDO y CEJAS TISERA HILDA RAMONA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 23/08/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172580 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103785/2017 NIEVA NICOLAS MATEO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIEVA NICOLAS MATEO D.N.I. N° 10.250.132- Sobre un inmueble según declaración jurada de 1000 metros 2, ubicado en Calle: Av. Córdoba N° S/N, C.P. 5967, entre Calle Diógenes Ruiz y Calle Sarmiento, Departamento: Río Segundo, Pedanía: Arrollo De Álvarez, Localidad: Luque, Barrio: Pueblo Ruiz, lindando al Norte con Parcela 005, al Sur con Calle Pública, al Este con Parcela 002 y al Oeste con Parcela 004, siendo el titular de cuenta N° 270403816245 cita al titular de cuenta mencionado JUAREZ TIMOTEO JUAN y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifesta-

ciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 12 / 04 / 2018 . Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172598 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-105209/2018 CAPDEVILA VICENTA AZUCENA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAPDEVILA VICENTA AZUCENA D.N.I. N°4463575 sobre un inmueble según declaración jurada 25 HAS. 70 mts2, ubicado , Departamento CRUZ DEL EJE, Lugar LAS AGUDITAS ,Pedanía , SAN MARCOS Barrio , lindando al Norte con Lote 3 GERONIMO GUSTAVO MENDIBURU – FRANCISCO DEL ROSARIO ACEVEDO , al Sur con ZALAZAR GERMAN GONZALO , al Este con CAMINO PUBLICO DE SAN MARCOS SIERRAS, al Oeste con JAVIER LAZCANO COLODRERO, siendo titular de la cuenta N°140504796902 cita al titular de cuenta mencionado CAPDEVILA FRANCISCO E/OT. Y al titular registral mencionado FRANCISCO DEL ROSARIO ACEVEDO Y FRANCISCO EFIGENIO CAPDEVILA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 06 / 08 / 2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172605 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105568/2018 CARRIZO MIRIAM MABEL DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARRIZO MIRIAM MABEL DEL VALLE DNI N° 13.778.986 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 1250 MTS2, ubicado en CALLE CARLOS A. MEDINA, Departamento ISCHILIN, Localidad DEAN FUNES, Barrio LA FERIA que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con CALLE SERREZUELA, en su costado Sur con FLIA MOYANO PARC. 05, en su costado Este con CALLE CARLOS A. MEDINA y al Oeste con FLIA. CARRIZO PARC. 03, siendo titular de la cuenta N° 170515056184 cita al titular de cuenta mencionado CARRIZO RAMON A. Y OTROS y a los titulares registrales CARRIZO RAMON ANGEL – CARRIZO VALERIO ISIDRO – CARRIZO MANUELA YOLANDA NOEMI – CARRIZO DAMIAN ERNESTO – CARRIZO JUAN CARLOS – CARRIZO RAUL GONZALO – CARRIZO ALICIA DELFINA – JUNCOS MIRTHA MAGDALENA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Luna Darío Conrado, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 11/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172606 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105283/2018 LEVIS HELEN ELISABET - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEVIS HELEN ELISABET DNI N° 10.744.830 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 347,68 MTS2, ubicado en CALLE PUBLICA S/N, Departamento ISCHILIN, Localidad DEAN FUNES, Barrio SANTA INES que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con CALLE PUBLICA, en su costado Sur con Lote 48, en su costado Este con CALLE LIMA y al Oeste con Lote 46, siendo titular de la cuenta N° 170510164728 cita al titular de cuenta mencionado PEDERNERA JOSE MARIA y al titular registral PEDERNERA JOSE MARIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Luna Darío Conrado, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 11/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172612 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105288/2018 LEVIS HELEN ELISABET - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEVIS HELEN ELISABET DNI N° 10.744.830 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 400 MTS2, ubicado en CALLE AYACUCHO S/N, Departamento ISCHILIN, Localidad DEAN FUNES, Barrio SANTA INES que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con LOTE 81, en su costado Sur con Lote 79, en su costado Este con LOTE 82 y al Oeste con CALLE AYACUCHO, siendo titular de la cuenta N° 170509219721 cita al titular de cuenta mencionado PEDERNERA JOSE MARIA y al titular regis-

tral PEDERNERA JOSE MARIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Luna Darío Conrado, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 11/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172613 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105280/2018 LEVIS HELEN ELISABET - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEVIS HELEN ELISABET DNI N° 10.744.830 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 347,55 MTS2, ubicado en CALLE PUBLICA S/N, Departamento ISCHILIN, Localidad DEAN FUNES, Barrio SANTA INES que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con CALLE PUBLICA, en su costado Sur con Lote 49 Y 38, en su costado Este con LOTE 45 y al Oeste con Lote 43, siendo titular de la cuenta N° 170509219641 cita al titular de cuenta mencionado PEDERNERA JOSE MARIA y al titular registral PEDERNERA JOSE MARIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Luna Darío Conrado, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 11/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172618 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104460/2017 VAY SILVANA ROSALIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VAY SILVANA ROSALIA D.N.I. N° 30.970.386- Sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 202,84 metros 2, ubicado en Calle: San Martin N° 1139, C.P. 5200, entre Calle Pública y Calle República Del Líbano, Departamento: Ischilín, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: San Martín, lindando al Norte con Parcela S/D, al Sur con Posesión de Vergara Mercedes, al Este con Posesión de Villacorta Rosa y al Oeste con Calle San Martín, cuenta N° 170518616598 cita al titular de cuenta mencionado GUERRERO LAURA MARGARITA- cuenta N° 170504567161 cita al titular de cuenta mencionado BURGOS ILDEFONSO o IDELFONSO y al titular registral BURGOS IDELFONSO o ILDEFONSO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 10/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172637 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104467/2017 JIMENEZ MONICA IRENE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JIMENEZ MONICA IRENE D.N.I. N°18460624 sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 178.81 mts2, ubicado en la calle DOMINGO CABRERA S/N°, Departamento ISCHILIN, Pedanía TOYOS, Localidad DEAN FUNES, Barrio SAN MARTIN, lindando al Norte con Parcela DESC. , al Sur con PARC. DESC., al Este con Parcela DESC. , al Oeste con calle DOMINGO CABRERA, siendo titular de la cuenta N° 170510131030 cita al titular de cuenta BUSTAMANTE HERRERA ALEJANDRO – BUSTAMANTE HERRERA ABRAHAM y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 10 / 09 / 2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172564 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-1104234/2017 QUINTEROS OSVALDO JULIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTEROS OSVALDO JULIO D.N.I N°13175870 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 275,58 mts2, ubicado en la calle HERNANDARIAS N°41, Departamento ISCHILIN, Pedanía TOYOS, Localidad DEAN FUNES, Barrio 9 DE JULIO, lindando al Norte con parcela 3, al Sur con calle DORREGO, al Este con parcela 13, al Oeste con parcela 5 (resto), siendo titular de la cuenta N° 170503359475 cita al titular de cuenta mencionado BENITEZ DE LOPEZ D.A. y al titular registral BENITEZ DE LOPEZ D.A. – cuenta N° 170503359505 cita al titular de la cuenta mencionado NIEVA JULIO ARGENTINO Y OT. y al titular registral NIEVA JULIO ARGENTINO Y OT. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad

de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 11/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172641 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-104421/2017 PEDRAZA AURELIA ALEJANDRA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEDRAZA AURELIA ALEJANDRA D.N.I. N°21904809 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 363.88 mts2, ubicado en la calle MISIONES N°335, Departamento ISCHILIN ,Pedanía TOYOS ,Localidad DEAN FUNES, Barrio JOSE HERNANDEZ, lindando al Norte con parcela 11, al Sur con parcela 12-14-15, al Este con parcela 8, al Oeste con calle MISIONES, siendo titular de la cuenta N°170608108859 cita al titular de cuenta mencionado BURGOS MOYANO ELEUDINA y al titular registral BURGOS MOYANO ELEUDINA – N° 170505263751 cita al tituar de la cuanta mencionado URQUIZA RAMON LIBERATO y al titular registral URQUIZA RAMON LIBERATO – N°17051505497 cita al titular de la cuenta URQUIZA RAMON L. y al titular registral URQUIZA RAMON L.- N°17051080832 cita al titular de la cuenta MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES y al titular registral MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES - N° 170515080859 cita al titular de la cuenta CONTRERAS RAMONA EUGENIA y al titular registral CONTRERAS RAMONA EUGENIA – N° 170515080867 cita al titular de la cuenta MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES y al titular registral MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 10 /09 / 2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172633 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-008626/2005 CABRERA ALEJANDRO FELIPE– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRERA ALEJANDRO FELIPE D.N.I. N° 6.383.846 sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario (Foja 48) de 224 metros 2, ubicado en Calle: Falucho (N) N° 344, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: La Feria, lindando al Noreste con Calle Falucho, al Sureste con Parcela 017 ó (Lote N° 3) de Municipalidad de Deán Funes, al Noroeste con Parcela 014 ó (Lote N° 5) De La Municipalidad de Deán Funes y al Suroeste con Parcela 015 ó Resto de La Mza. IV Bis, siendo el titular de cuenta N° 170515059515 cita al titular de cuenta mencionado BANCO ALEMAN TRASATLANTICO y al titular registral BANCO ALEMAN TRASATLANTICO- FOLIO CRONOLÓGICO: F° 54015/1951 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172634 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-101455/2011 ROSSETTI NOEMI OFELIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSSETTI NOEMI OFELIA D.N.I. N°5004602 sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura acompañado de 973.40 mts2, ubicado en la calle 9 DE JULIO N°352, Departamento PUNILLA, Pedanía SAN ROQUE, Localidad TANTI , Barrio VILLA GARCIA, lindando al Norte con Lote 7 , al Sur con Lote 9, al Este con ASOCIACION BANCARIA 80 HTAS, al Oeste con calle 9 DE JULIO, siendo titular de la cuenta N°230431423591 cita al titular de cuenta mencionado sucesión indivisa de CASTRO VICENTE y al titular registral CASTRO VICENTE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 23 / 08 / 2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172597 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103940/2017 MOYANO IRMA JUANA– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO IRMA JUANA D.N.I. N° 5.681.226 sobre un inmueble según declaración jurada de 622,98 metros 2, ubicado en Calle: Arenales N° 148, C.P. 5111, Departamento: Colón, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Rio Ceballos, Barrio: San Jorge, lindando al Norte con Lote N° 78 "B", al Sur con Calle Arenales, al Este con Lote N° 65 "B" y al Oeste con Lote N° 64, siendo el titular de cuenta N° 130412262272 cita al titular de cuenta mencionado RONDAN PADILLA HECTOR J. y al titular registral HECTOR JUSTO RONDAN PADILLA- FOLIO CRONOLÓGICO: 3340/1987 y/o a

quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172604 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105259/2018 –MARRONE ESTEBAN JESUS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARRONE ESTEBAN JESUS D.N.I. N°25.941.737 Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario (foja 24) de 285 metros 2, ubicado en Calle: Ramón Vivas s/n Esquina Santiago del Estero C.P. 5200, Departamento: Ischilín, Pedanía: San Pedro De Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: La Paz, lindando al Norte y Nor Este calles Publicas s/n, al Sur y Sur Oeste con Lotes 2 Y 28 , siendo el titular de cuenta N° 170508138949 CUTTICA HUMBERTO y al titular registra CUTTICA HUMBERTO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 03/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172632 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-090091/2008 LENCINA ALFREDO VICTOR Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LENCINA ALFREDO VICTOR D.N.I. N°24172886 sobre un inmueble según declaración jurada de 429 mts2, ubicado en la calle LISANDRO DE LA TORRE N°36, Departamento COLON, Localidad SALDAN, Barrio PORTON DE PIEDRA lindando al Norte con Lote 10, al Sur con Lote 7-8, al Este con Lote 6, al Oeste con calle LISANDRO DE LA TORRE, siendo titular de la cuenta N°11017053719 cita al titular de cuenta mencionado MALUF HERMESTHER RENE , siendo el titular de la cuenta registral MALUF HERMESTHER y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 22/08/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172602 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104484/2017 ROMERO PAULA ROSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO PAULA ROSA D.N.I. N° 5.260.535- Sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 1378,04 metros 2, ubicado en Calle: Sarmiento N° S/N, C.P. 5200, entre Calle Monteagudo y Calle J. L. de Cabrera, Departamento: Ischilín, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Los Algarrobos, lindando al Norte con Calle Monteagudo, al Sur con Parcela 027- Moyano Luis Francisco, al Este con Parcela 002 Zeppa Ángel y Otra- Parcela 003 Montoya Antonia- Parcela 004 Zeppa Ángel y Otra- Parcela 005 Montoya Miguel Ángel y Otra y al Oeste con Calle Sarmiento, cuentas N° 170515050861- N° 170515050879- N° 170515050887- N° 170515050895- N° 170515050909 cita al titular de cuentas mencionado MOYANO LUIS FRANCISCO y al titular registral MOYANO LUIS FRANCISCO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 10/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172636 - s/c - 21/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-088407/2008 REYES JUAN ANIBAL CESIONARIO, YAKE LUCAS DAMIAN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYES JUAN ANIBAL D.N.I. N°22413825, YAKE LUCAS DAMIAN D.N.I.N°28429140 sobre un inmueble según declaración jurada acompañado 972 mts2, ubicado en la calle PERU S/N°, Departamento PUNILLA ,Barrio EL PARADOR, Pedanía SAN ROQUE, Localidad TANTI lindando al Norte con Lote 22 , al Sur con Lote 20, al Este con lote 18, al Oeste con calle PERU, siendo titular de la cuenta N°230420740722 cita al titular de cuenta mencionado sucesión indivisa de GIL ERNESTO ALFREDO y al titular de la cuenta registral GIL ERNESTO ALFREDO y/o a quienes se consideren con derechos

sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 23/08 / 2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172574 - s/c - 21/09/2018 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Concurso de Títulos Antecedentes y Oposición - Cargos Directivos Titulares - Ley N° 10237 - Decreto 930/15 - Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional - Convocatoria - Resol. N° 304/18, 347/18 y 305/18. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS DIRECTIVOS - ANEXO I BOE

ANEXO

5 días - Nº 173613 - s/c - 26/09/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105282/2018 LEVIS HELEN ELISABET - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEVIS HELEN ELISABET DNI N° 10.744.830 sobre un inmueble según declaración jurada acompañada de 348,95 MTS2, ubicado en CALLE PUBLICA S/N, Departamento ISCHILIN, Localidad DEAN FUNES, Barrio SANTA INES que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con CALLE PUBLICA, en su costado Sur con Lote 48, en su costado Este con LOTE 47 y al Oeste con Lote 45, siendo titular de la cuenta N° 170510164710 cita al titular de cuenta mencionado PEDERNERA JOSE MARIA y al titular registral PEDERNERA JOSE MARIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Luna Darío Conrado, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 11/09/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 172616 - s/c - 21/09/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

http://boletinoficial.cba.gov.ar boe@cba.gov.ar @boecba